
SAN JUAN

JUZGADO CIVIL

El Primer Juzgado Civil de la Ciudad de San Juan, en Autos N° 184362 "PELAITAY ALICIA ESTELA S/ Prescripción Adquisitiva", cita por edictos que se publicarán por dos días en Boletín Oficial y Diario local de la Provincia de Santa Fe, al titular registral: Sociedad Anónima, Industrial y Comercial José Paviolo Limitada, y/o presuntos interesados en el bien que se pretende usucapir, para que en el plazo de veinte días en razón de la distancia a contar desde la última notificación- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparecencia (art. 634 del CPC). El inmueble que se pretende usucapir se encuentra ubicado en calle De La Estación s/n, Villa Paviolo, Lote N° 10, Villa El Salvador, Departamento Angaco, Provincia de San Juan. N.C. 1160/370190. Linderos y medidas según mensura: NORTE: con N.C. 11-60-380190, ptos. 2-3 mide 74,65 m; SUR: con N.C. 11-60-360190, ptos. 4-1 mide 75,92 m; ESTE: con calle De La Estación, ptos. 1-2 mide 30,00 m; OESTE: con N.C. 11-60-370230, ptos. 3-4 mide 30,00 m. Superficie. Según mensura 2 Has 255,70 m2.- Plano e Mensura N° 11-2607-21, para tramitar Título de Dominio por Prescripción Adquisitiva. Inscripción de dominio N° 2854, Folio N°184 Tomo 4, Angaco Norte, Año 1929. San Juan, 01 de Diciembre de 2023. Fdo. HECTOR RAFAEL ROLLAN - Juez.-

S/C 41546 Dic. 22 Dic. 26

SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: SANCHEZ, TRINIDAD AVELINA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02040459-8, año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Sanchez, Trinidad Avelina, DNI N° F 2.625.484, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. Marcolin, Juez a/c. Santa Fe, agosto de 2023.

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe en los autos caratulados: FLORES RUEDA, CANDIDO y Otros c/GELMETTI, DINO s/Prescripción adquisitiva - Ordinario (CUIJ- 21-02030510-7), se ha ordenado notificar lo siguiente: "SANTA FE, 1 de marzo de 2023.- Proveyendo escrito cargo nro. 986: Téngase presente. No habiendo comparecido en autos, declárase la rebeldía del demandado, DINO GELMETTI y de todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos (el que deberá ser debidamente identificado en la cédula y edictos de notificación). Notifíquese. Dra. MA. ROMINA BOTTO (Jueza) Dra. VIVIANA MARIN (Secretaria). Otro Decreto: "SANTA FE, 15 de agosto de 2023.- Proveyendo escrito cargo nro. 7313: Previo a todo trámite, acompañe la publicación de edictos ordenada en proveído de fecha 01/03/2023 (fs. 77). Notifíquese." Dra. MA. ROMINA BOTTO (Jueza) Dra. VIVIANA MARIN (Secretaria). Conforme a lo ordenado se transcribe descripción del inmueble objeto de los presentes actuados: dominio inscripto a nombre de Dino GELMETTI, al N° 17689 F° 2271 T° 308 Impar AÑO: 1972 inscripción definitiva S/MINUTA N° 31915, sito en la localidad de Monte Vera Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, ubicado en calle La Pampa 1683, inscripto bajo el N° P.I.I. N° 138864/0005-1 o quienes aleguen ser herederos, acreedores o legatarios de quienes fueren titulares de derechos sobre el referido dominio. Se hace saber que la actora pretende usucapir un lote que se identifica actualmente el Plano de Mensura para Juicio de Adquisición de Dominio por Posesión Duplicado N° 10-2411, confeccionado por el Ing. Agrimensor Lucas A. DALLAGLIO (I.Co.P.A: 10148) e inscripto en fecha 09 de Abril de 2015 en el Departamento de Topografía del Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe, cuya fracción de terreno se encuentra ubicado en la localidad de Monte Vera Departamento La Capital , provincia de Santa Fe, en calle La Pampa 1683, parcela identificada con el P.I.I.N° 138.86410005-1, en el Departamento topográfico se distingue como Lote N° 25, de la Manzana N° 28- 5716, con un frente sur de once metros cuadrados, lindando con calle Publica, con un contra frente al norte de once metros cuadrados , lindando con el lote N° 23 por un largo lateral este de veintitrés metros cuadrados, lindando con el lote N° 24 y con un contra frente al oeste de veintitrés metros cuadrados, lindando con el lote N° 26, encierra una superficie total de 253,002 M2, empadronado en el SCIT a nombre de LOPEZ VELAZQUEZ C. e inscripto el dominio a nombre de Dino GELMETTI, al N° 17689 F° 2271 T° 308 Impar AÑO: 1972 inscripción definitiva S/MINUTA N° 31915. Además, dicha fracción de terreno consta de mejoras empadronadas de 34,00 metros cuadrados, superficie de mejoras existentes 207,05 metros cuadrados, diferencia en más 173,05 metros cuadrados según consta en plano de mensura. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Expte. CUIJ- 21-02030510-7). Santa Fe, 4 de Noviembre 2023. Dra. Georgina Benzo, Prosecretaria.

§ 150 512776 Dic. 22 Dic. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 22 de la ciudad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, Dr. Adrián de Orellana, Secretaria a cargo de la Dra. Carolina G. Gómez, en los autos caratulados: STOFFEL FERMÍN RAFAEL y Otros c/SALCEDO, BLAS DANIEL y Otros s/Juicio Sumario; (CUIJ N° 21-22656768-9 - año: 2021) el señor Juez ha ordenado lo siguiente: Laguna Paiva, 13 de Noviembre de 2023. AUTOS Y VISTOS: Estos caratulados: STOFFEL, FERMÍN RAFAEL Y OTROS c/SALCEDO, BLAS DANIEL y Otros s/Juicio Sumario; (CUIJ 21-22658768-9), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 22, de los que: RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1. HACER LUGAR A LA DEMANDA DE USUCAPION promovida por Fermín Rafael Stoffel y Dorita Teresa Presser, sin perjuicios de terceros, en relación al inmueble ubicado en Avenida Presidente Perón N° 2431 de esta ciudad de Laguna Paiva, designado en el Plano de Adquisición de dominio realizado por el Ing. Civil Rafael E. Catena e inscripto en el Servicio de Catastro e Información Territorial de la Dirección de Topografía de Santa Fe en fecha 21/09/2004 al Duplicado N° 1576 del Dpto. La Capital y, en consecuencia, declarar adquirido el

dominio desde el día 13 de Marzo de 2004. Previo recaudos de ley, inscribábase a nombre de los usucapientes en el Registro General de la Propiedad. 2. Las costas, de conformidad con las consideraciones efectuadas precedentemente, serán soportadas por la actora. 3. Diferir la regulación de honorarios, hasta que las partes determinen la cuantía en los términos del art. 8º de la Ley 6767 y su modificatoria 12.851. 4. Publíquense edictos conforme los arts 81º y 67º C.P.C. y C. Hágase saber, expídase copia y resérvese el original. Notifíquese. Fdo, Dra, Carolina G. Gómez (Secretaria); Dr. Adrián de Orellana (juez). Laguna Paiva, 14 de Noviembre de 2023. Y VISTOS: Estos caratulados: STOFFEL, FERMÍN RAFAEL y Otros c/SALCEDO, BLAS DANIEL y Otros s/juicio sumario; (CUIJ 21-22656768-9), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 22, de los que RESULTA:... RESUELVO: 1. Aclarar que en los Considerandos, cuando dice: Se individualiza como LOTE 1 y mide: 9,50 metros de frente al Este, línea A-B: 20 metros por el lado Sur, Línea B-C; 9,50 metros de frente al Este, Línea C-D, y 20 metros, por el lado Norte, línea D-A. Todo lo que cerrando el Perímetro A-B-C-D-A- encierra una superficie total de ciento noventa y dos metros, catorce centímetros cuadrados (192.14 M2) y linda: por el lado Este, con Avenida Pte. Perón, por el lado Sur, con propiedad de la Cooperativa de Provisión Obras y Servicios Públicos Laguna Paiva - Lote A2 s/PL. Nº 22.908; por el lado Oeste, con propiedad de Emiliano Rincón - Lote A1 s/PL. Nº 22.906. Partida impuesto Inmobiliario Nº 10-05-00-136410/0002-3, debería leerse; Se individualiza como LOTE 1 y mide: 9,50 metros de frente al Este, línea A-B 20 metros por el lado Sur, Línea B-C; 9,50 metros por el lado Oeste. Línea C/D; y 20 metros, por el lado Norte, línea D-A. Todo lo que cerrando el perímetro A-B-C-D-A- encierra una superficie total de ciento noventa y dos metros, catorce centímetros cuadrados (192,14 M2). Y linda: por el lado Este, con Avenida Pte. Perón, por el lado Sur, con propiedad de la Cooperativa de Provisión Obras y Servicios Públicos Laguna Paiva - Lote A2 s/PL Nº 22.906; por el lado Oeste, con propiedad de Emiliano Rincón - Lote A1 s/PL. Nº 22.906 y por el lado Norte, con Propiedad de Emiliano Rincón - Lote A1 s/PL. Nº 22.906, Partida Impuesto inmobiliario Nº 10-05-00-136410/0002-3. Insértese el original, agréguese el duplicado y hágase saber. Fdo. Dra. Carolina G. Gómez (Secretaria); Dr. Adrián de Orellana (Juez) .Lo que se publica a todos los efectos legales. Laguna Paiva, 5 de Diciembre de 2023. Fdo. Dra. Carolina G. Gómez (secretaria).

§ 200 512764 Dic. 22 Dic. 27

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de San Justo, Secretaría Única, en autos caratulados: MOLINA, JOSÉ DANIEL s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-26190349-8), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de José Daniel Molina, DNI 13.484.724, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Susana Carolina Carletti, Secretaria; Laura María Alessio, Jueza. San Justo, 20 de Diciembre de 2023. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria.

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 20 de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe en los autos caratulados: BLANCHE JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-26170914-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de Blanche Juan Carlos, DNI Nº 17.111.568, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica, por el término de

ley (Art 592 C.P.C.C) a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL, hall de este Juzgado. San Javier a los 13 días del mes de Diciembre de 2023. Fdo. Dra. Alessio Laura (Jueza a/c); Dr. Diego Escudero (Secretario).

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Santa Fe) CUCIT, MARIA LUISA GLADIS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02042173-5, año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Cucit, María Luisa Gladis, DNI N° F6.706.163; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Alvarez, Juez. Santa Fe, de diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 22

POR DISPOSICION DE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SANTA FE (JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 11MA. NOMINACION DE ESTA CIUDAD); EN LOS AUTOS CARATULADOS: GORDILLO FRANCISCO y OTROS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02042941-8; SE CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y LEGATARIOS DE CERVERA YLDA BEATRIZ, DNI N° 4.709.593, PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO Y BAJO APERCIBIMIENTOS LEGALES. LO QUE SE PUBLICA A SUS EFECTOS EN EL BOLETIN OFICIAL. FDO. DRA. ANA ROSA ALVAREZ (JUEZA). SANTA FE, DE DICIEMBRE DE 2023.

§ 45 Dic. 22

POR DISPOSICION DE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SANTA FE (JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 11MA. NOMINACION DE ESTA CIUDAD); EN LOS AUTOS CARATULADOS: GORDILLO y OTROS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02042941-8; SE CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y LEGATARIOS DE GORDILLO FRANCISCO, DNI N° 6.242.812, PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO Y BAJO APERCIBIMIENTOS LEGALES. LO QUE SE PUBLICA A SUS EFECTOS EN EL BOLETIN OFICIAL. FDO. DRA. ANA ROSA ALVAREZ (JUEZA). SANTA FE, DE DICIEMBRE DE 2023.

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Secretaría Única, (radicación del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos

caratulados: SALINAS, ANA MARIA s/Sucesorio; (Expte. 21-02043034-3), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Señora Ana María Salinas, DNI 16.344.994, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Firmado: Dra, María Romina Kilgelmann, Jueza. Santa Fe, Diciembre de 2023.

§ 45 Dic.22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación), de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: PUENTES, EMMANUEL ALEJANDRO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02042972-8), se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Puentes Emmanuel Alejandro, DNI 34.068.514, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Gabriel Abad, Juez.

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: BOURNISSANT, JOSE LUIS s/Sucesorio; CUIJ 21-02043007-6, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de José Luis Bournissant, DNI M 10.057.970, para que comparezcan a hacerlos valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado. Dr. Carlos Federico Marcolin Juez a/c. Santa Fe, Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial - (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: Expte. CUIJ Nº 21-02041571-9; EPIFANI, AINE SISTA s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EPIFANI AINE SISTA, Documento Nacional de Identidad Nº 06.114.466, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, de Noviembre de 2.023. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza a/c).

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: POZZO, JUAN

GUADALUPE s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02043530-2, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Juan Guadalupe Pozzo DNI N° 8.323.198, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de diciembre de 2023. Firmado: Dra. Ana Rosa Álvarez, Jueza.

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: TIBERI, ROBERTO OSCAR s/Sucesorio; CUIJ 21-02043001-7, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Roberto Oscar Tiberi, DNI M 8.433.052, fallecido el 05/10/2023, con último domicilio en San Genaro, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dr. José Ignacio Lizasoain (Juez). Santa Fe, de Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: GASPARINI, AMALIA OLGA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02042848-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Amalia Olga Gasparini, DNI N° 2.062.870, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria).

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio; —Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe- (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad) en los autos caratulados: DOMINGUEZ, RAMONA s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-02041143-8, Año 2023, cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos, legatarios de la causante, señora Ramona Domínguez, DNI 9.977.792, argentina, hija de Genero Domínguez y de Vicenta Ramírez, con ultimo domicilio en JJ Paso y Lisandro de la Torre de la ciudad de Santo Tome, provincia de Santa Fe; nacida en la ciudad de Sauce, provincia de Corrientes, el día 31 de agosto de 1942, y cuyo fallecimiento ocurrió en la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, el día 19 de junio de 2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez, Secretaria. Santa Fe, de diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: PAULINI, ARMANDO VICTOR s/Sucesorio; CUIJ 21-01973595-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Benigno Pedro Paulini DNI N° 6.252.115, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales de Santa Fe. Dra. Viviana Naveda Marco (Secretaria). Santa Fe, 18 de Diciembre de 2023. Dra. Marisa Wagner, prosecretaria.

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad); en autos caratulados: AIELLO ALBERTO ARMANDO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02042529-3, se cita, llama y emplaza a todos Los herederos, acreedores y legatarios de Aiello Alberto Armando DNI N° 12.215.312, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. GISELA GATTI, Secretaria. Santa Fe, de Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación), en los autos caratulados "OJEDA, ARMANDO JAVIER S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02037544-9), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señor OJEDA, ARMANDO JAVIER, D.N.I. N° 25.781.153, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Firmado: Dra. GISELA GATTI (Secretaria) - Dra. ANA ROSA ALVAREZ (Juezaa/c).

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados "GUTIERREZ, RAMON OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-02043105-6), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GUTIERREZ, RAMON OSCAR; DNI N° 18.340.844 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall de Tribunales. El presente goza de beneficio de gratuidad. Fdo. Dr. Di Chiazza, Ivan Gustavo, Juez.-

S/C Dic. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la decima nominación de esta ciudad); en autos caratulados: “ KIEFFER, Jose Alfonso s/ Sucesorio (CUIJ n° 21-02043893-9) “, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JOSE ALFONSOKIEFFER, DNI n° 12.067.546, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Gisela Gatti (Secretaria).

§ 45 Dic. 22

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de distrito N° 17, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Villa Ocampo (S.F.) se hace conocer que en autos caratulados: SOSA, NILDA TERESA S/ SUCESORIO 21-26325857-3 . Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de NILDA TERESA SOSA DNI 5474802, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado de conformidad con el art 2340 del CCC. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Todo previo cumplimiento de la ley 8744 y 5110.VILLA OCAMPO, 27 de Noviembre de 2023. Notifíquese.Marta Migueletto María Isabel Arroyo Secretaria Jueza

§ 45 Dic. 22

CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial, y Laboral, secretaria única, de la ciudad de Ceres, se cita, llama y emplaza en los autos caratulados: GENTILI FRANCISCO PABLO s/Sucesorio; CUIJ 21-17430610-6 Año 2023, a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Gentili Francisco Pablo, D.N.I. N° 6.291.139, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Puertas del Juzgado, 19 de Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 22

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, con domicilio en Avda. Trabajadores Ferroviarios N° 1233 de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: ESCOBAR, OLINDA IRENE Y OTRO s/Declaratoria De Herederos; CUIJ N° 21-26140663-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho de doña OLINDA IRENE ESCOBAR, DNI N° 11.691.810, fallecida el 11 de Octubre de 2022, Y domiciliada en zona rural s/n de la localidad de Soledad, Dpto. San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Para mayor recaudo se transcribe parte pertinente del decreto que así lo ordena: San Cristóbal, 09 de Noviembre de 2023. Estando acreditado el fallecimiento de ESCOBAR, OLINDA IRENE y VIALE, RAUL ALBERTO, con las actas de defunción acompañadas, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Diligenciado que fuere el oficio al Registro de Procesos Universales, dispóngase la Publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley, (art. 2340 CCyC), citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Notifíquese. Fdo. Dra. Cecilia Tovar, Secretaria; Dr. Matías Colón, JUEZ A/C. San Cristóbal, de Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 22

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral Secretaria Única de la ciudad de San Cristóbal, con domicilio en Avda. Trabajadores Ferroviarios N° 1233 de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: ESCOBAR, OLINDA IRENE Y OTRO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-26140663-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho de don RAUL ALBERTO VIALE, DNI N° 10.062.910, fallecido el 04 de Agosto de 2023, y domiciliado en zona rural s/n de la localidad de Soledad, Dpto. San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Para mayor recaudo se transcribe parte pertinente del decreto que así lo ordena: San Cristóbal, 09 de Noviembre de 2023. Estando acreditado el fallecimiento de ESCOBAR, OLINDA IRENE y VIAJE, RAUL ALBERTO, con las actas de defunción acompañadas, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Diligenciado que fuere el oficio al Registro de Procesos Universales, dispóngase la Publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley, (art. 2340 CCyC), citando a Los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Notifíquese. Fdo. Dra. Cecilia Tovar, Secretaria; Dr. Matías Colón, Juez A/C. San Cristóbal, de Diciembre de 2023.

§ 45 Dic. 22

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO.

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la 4ta Nominación, en autos ORELLANO NESTOR CARLOS S/ QUIEBRAS 21-24070437-1 JUZG. CIVIL Y COMERCIAL DE LA 4TA. NOM. Por decreto del 18/10/2023, se ha ordenado readecuar el proveído de fecha 13.04.21 (fs. 147 PRINCIPAL) en los términos requeridos. De conformidad con lo normado por los artículos 265 inc. 4 y 267 de la Ley 24.522, corresponde proceder a la regulación de los honorarios. A tales fines, se resuelve regular en la suma de \$84.244,20 los honorarios profesionales de la Síndico CPN Marisa Andrea Mainetti, en la suma de \$25.267,26 los honorarios profesionales correspondientes al Dr. Carlos Zimmermann y en la suma de \$10.828,83 los honorarios profesionales correspondientes al Dr. Francisco Mancini. Fdo AGOSTINA SILVESTRE ABOGADA-SECRETARIA GUILLERMO A. VALES ABOGADO-JUEZ

Rafaela, Octubre 2023.

S/C 513191 Dic. 22 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos Expte. SCHANZ VIVIANA GRACIELA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-24205283-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Schanz Viviana Graciela, DNI 16.200.574, con último domicilio en Jorge Newbery 180 de Rafaela, fallecida en fecha 10-08-2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo. Verónica Carignano, (secretaria); Ana Laura Mendoza, (Jueza). Rafaela.

\$ 45 Dic. 22

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rafaela, en los autos caratulados NOELLO, HERIBERTO JOSÉ SIXTO S/ SUCESORIO (CUIJ N.º 21-24206610-0) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y todo aquel que se considere con derecho sobre los bienes del causante HERIBERTO JOSE SIXTO NOELLO, DNI N.º 6.283.079, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Natalia Carinelli - Secretaria - Matías Colón - Juez a cargo

\$ 45 Dic. 22

En "Expte. CUIJ N° 21-24205920-1 - WERNLI, Carlos Domingo s/ SUCESORIO", tramitados ante el Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela (Santa Fe), iniciado por la Dra. Carina D'Intino, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS DOMINGO WERNLI, DNI M6.303.412, fallecido en Rafaela el 17.09.2023, domiciliado en Lorenzatti 594 de Rafaela (S.F.), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Firmado: Dra. Agostina Silvestre (Secretaria) - Dr. Guillermo Vales (Juez a/c) - RAFAELA 21 de Diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 22

RECONQUISTA

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "GARCIA, DORA ELENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25031453-9, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Sra. DORA ELENA GARCIA, DNI N° 4.753.934 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Reconquista, 22 de Diciembre de 2023.-

\$ 45 Dic. 22

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados JANSEN, ABEL ENRIQUE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25030795-8, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por el Sr. JANSEN ABEL ENRIQUE DNI N° 13.116.272 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer.

\$ 45 Dic. 22